DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

PROYECTO: Programa Anual de Comunicación Social

OBJETIVO: Posicionar al Poder Judicial del Estado, ante los medios como una institución que trabaja con  eficacia para la sociedad.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2019** | | |
| **No.** | **ACTIVIDAD** | **ESTRATEGIA** | **RESULTADO** |
| 1 | Síntesis Informativa | Revisar diariamente los periódicos, revistas y medios digitales de circulación estatal, con el objetivo de integrar la información en los formatos específicos, las notas de prensa de las acciones o temas que involucren al Poder Judicial del Estado, sus Magistrados, Consejeros, Jueces, Funcionarios Públicos, temas generales y posturas de actores políticos que sean destacados y de relevancia para el Estado. | Integrar y coordinar la distribución de síntesis informativa |
| 2 | Boletín de prensa | Captar y procesar información de interés general sobre actividades del Poder Judicial para su difusión a través de boletines de prensa. | Publicación de boletines de prensa en periódicos, radio, portales de internet, página oficial de facebook, Sitio WEB del Poder Judicial. |
| 3 | Cobertura de Eventos | Cubrir eventos asignados por parte del área de Presidencia a los que asisten Magistrados, Consejeros y servidores públicos. | Elaboración de informes y acopio de material fotográfico que permiten la actualización constante de la página y redes sociales oficiales del Poder Judicial. |
| 4 | Programa de Radio | Entrevistas a servidores públicos, ponentes invitados a cursos, talleres, entre otros. | Promover, difundir y acercar la cultura jurídica a través de temas de interés social a la sociedad. |
| 5 | Edición y retransmisión del Programa “Hablemos de Justicia”, versión Facebook. | Editar y retrasmitir el programa de radio a fin de que podamos acércanos a nuestros seguidores en redes sociales, y que el que programa quede como material de orientación y consulta. | Utilizar y explotar al máximo la red social Facebook para potenciar la información. |
| 6 | Atención de solicitudes de Entrevista por Medios de Comunicación | Ser enlace con los medios de comunicación y los servidores públicos de la Institución para concertar entrevistas de interés para la opinión pública, que permita la difusión de presentes o futuras acciones. | Atención a medios. |
| 7 | Eventos especiales del Poder Judicial | Participar en la organización de eventos especiales del Poder Judicial, que le instruya el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado. | Coordinación interinstitucional. |
| 8 | Producción de Videos de Entrevistas | Capturar entrevistas realizadas a Magistrados, Consejeros, Jueces y Funcionarios del Poder Judicial, así como capacitadores que acudan a este Órgano Judicial a impartir conferencias, cursos y talleres. | Difusión de temas jurídicos de interés general a través de la página oficial de facebook con material informativo y de consulta. |
| 9 | Organización de banco de imágenes, audio y boletines. | Archivo fotográfico organizado por mes y actividad.  Archivo de audios de entrevistas e imágenes por mes y actividad.  Asignación de numeración a boletines para efecto de llevar un orden. | Material fotográfico como antecedente y a solicitud para informe del Magistrado Presidente.  Audios e imágenes de entrevistas para complementar información sobre temas específicos en la elaboración de boletines. |
| 10 | Proyecciones de capsulas de video de trámites para reproducción en pantallas. | Trasmitir en las pantallas que se encuentran instaladas en las áreas designadas para espera en el Edificio de Presidencia, Edificio Sede y Juzgados Familiares, el cual consiste en la proyección de información acerca de:  Trámites que se realizan en las distintas áreas del Poder Judicial.  Spots que permitan conocer a los visitantes las distintas áreas.  Próximos eventos. | La finalidad es que los visitantes conozcan sobre temas y trámites que se realizan, asimismo que se informen de las actividades del Poder Judicial, además de reducir la percepción de los tiempos de espera. |
| 11 | Twitter | Agregar Twitter a la par de Facebook y YouTube, como red oficial del Poder Judicial, que permita trasmitir el mensaje que se desea comunicar, lograr acercamiento con la ciudadanía sudcaliforniana y con todos aquellos que se encuentren interesados en consultar e informarse sobre actividades y resultados del día a día. | Acercamiento instantáneo de información oficial con la ciudadanía sudcaliforniana. |